

## **COMUNICADO DE PRENSA**

## Lanzamiento del programa «Derecho mediante el Arte»

## Tánger, 5-31 de mayo de 2023

El Ministerio de Enseñanza Superior, Investigación Científica e Innovación ha creado, en colaboración con el Ministerio de la Juventud, Cultura y Comunicación, un programa denominado «Derecho por el Arte». Este programa, que busca ser una campaña de divulgación, tiene por objetivo promover y difundir a gran escala la cultura del derecho y las normas jurídicas, apoyándose en las diferentes expresiones culturales y artísticas.

Los temas que se tratarán en esta campaña de divulgación abarcan varios aspectos estrechamente relacionados con la vida cotidiana, partiendo desde algunas disposiciones del Código Penal y del Código de Obligaciones y Contratos, y llegando hasta la difusión de algunos conceptos jurídicos básicos o aclaraciones relativas al funcionamiento de determinadas instituciones.

El programa «Derecho mediante el Arte» abarcará las 12 regiones del Reino. Su edición inaugural tendrá lugar en Tánger, del 05 al 31 de mayo de 2023 y cubrirá varias actividades, incluyendo una exposición de obras realizadas por artistas de destacado talento, en sesiones-debate animadas por expertos en asuntos jurídicos. Este programa incluye también la contribución de estudiantes de la Universidad Abdelmalek Essaâdi, en particular para la producción de la obra teatral.

El lanzamiento oficial de este programa tendrá lugar en la antigua estación de la ciudad de Tánger, el viernes 5 de mayo de 2023 a las 16h y estará marcado por la presidencia del Sr. Ministro de Enseñanza Superior, Investigación Científica e Innovación, que dará una conferencia de prensa.

Para más información, pónganse en contacto con el servicio de comunicación de la Universidad Abdelmalek Essaâdi:

Contacto: Sra. Hachimi Layla

Correo electrónico: <u>lhachimi@uae.ac.ma</u>

Teléfono: +212 676725133